

IGNACIO BARRIENTOS PARDO

# Identidad y lealtad:\* pueblos indígenas e inmigrantes

*Fenómenos tan diversos como los fundamentalismos, los nacionalismos, la xenofobia y los movimientos indígenas recurren al discurso de la identidad, por lo que, en el último tiempo, la identidad ha cobrado preeminencia en el debate filosófico y político. La conversión del problema de la identidad en una cuestión central de nuestro tiempo se debe, entre otras razones, a la interacción creciente entre sociedades con culturas diferentes. En este contexto, la lealtad, preocupación humana desde la Grecia antigua, vuelve a ser objeto de análisis desde distintas áreas. El punto de partida de esta reflexión es que la lealtad es una condición necesaria para el funcionamiento de los grupos sociales, un requisito para la cohesión social. Se postula que la lealtad puede ser comprendida como un tipo de identificación, como una forma de asumir la identidad. Este artículo analiza el vínculo entre identidad y lealtad circunscrito a las relaciones de los pueblos indígenas e inmigrantes con los Estados nacionales y las sociedades de acogida, respectivamente.*

La identidad es un concepto trascendente y peligroso. Trascendente, pues procura responder a la pregunta acerca del origen y destino de la especie humana. Peligroso, ya que en su nombre se han cometido, y se cometen, los crímenes más abyectos. Lamentablemente ésta afirmación cobró un trágico realismo el pasado 11 de septiembre. A partir de este día, se ha pretendido reforzar la "occidentalidad" como un rasgo identitario con estatus superior. El mundo se nos presenta dividido en identidades culturales y religiosas antagónicas: el Occidente cristiano y

---

\* Ver Bibliografía sobre identidad en este número de *Papeles de Cuestiones Internacionales*, p. 181.

Ignacio Barrientos Pardo es abogado de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (Chile) y doctorando por la Universidad Autónoma de Madrid  
ibarrientosp@yahoo.es

civilizado contra el Islam radical y bárbaro. Por un lado, el llamado de Bush de “están con nosotros o están con los terroristas”, y las impresentables afirmaciones del primer ministro italiano, Silvio Berlusconi, sobre la superioridad de Occidente, y por otro lado, las apelaciones de Bin Laden al mundo árabe y musulmán a emprender una *yihad* —guerra santa—, alimentan esta nueva bipolarización. El resultado esperable es una mayor regresión identitaria, un enfrentamiento entre fanáticos, una alineación que bien puede concluir en alienación.

Existe una relación estrecha entre afirmar una identidad determinada y profesar lealtad. Es aquí donde surgen con mayor nitidez los riesgos de un exagerado recurso a la identidad entendida de manera simplista. Hay quienes, como lo destaca Imanol Zubero, parecen ver una correspondencia automática entre “ser” y “deber ser”.<sup>1</sup> La disyuntiva en que tanto Bush como Bin Laden ponen al mundo está en códigos muy antiguos de identidad y lealtad. Hay que recordar que las cruzadas son las guerras de los creyentes contra los infieles.

En las actuales sociedades complejas en que las pertenencias culturales, sociales y políticas se multiplican y difuminan, el interés e inquietud que siempre ha suscitado la lealtad promueve un debate sobre el concepto mismo de lealtad y su jerarquización. No es, por ello, casual que en los últimos años hayan aparecido numerosas obras sobre el tema.<sup>2</sup>

¿Qué concepto de identidad permite la convivencia con los “otros”? ¿Cómo domesticar, si es posible, la “bestia de la identidad”?<sup>3</sup> El desafío es trazar, a partir de una idea de la identidad como experiencia volitiva, una nueva y menos peligrosa conexión entre ésta y la lealtad política. Dos casos se prestan para intentar un análisis de esta nueva relación: los pueblos indígenas y los inmigrantes. En ambos se está frente a una demanda identitaria, la necesidad de integración y la profesión de lealtades. Es evidente que más allá de estas similitudes existen muchas diferencias, lo que obliga a un examen separado.

### **La identidad como experiencia volitiva**

Precisar el sentido de la identidad es tarea compleja.<sup>4</sup> ¿Qué es la identidad? Una respuesta categórica deja abiertos aún muchos otros interrogantes. No cabe duda

<sup>1</sup> Imanol Zubero señala que “la pregunta por la obediencia identitaria —“¿tú de quién eres?”— es, en el fondo, una reivindicación de la obediencia debida —“¿tú a quien te debes?”—: “De la frontera al camino: todos somos extranjeros”, *La Paz es una Cultura*, Seminario de Investigación para la Paz, Centro Pignatelli y Gobierno de Aragón, Zaragoza, 2001, p. 203.

<sup>2</sup> Sólo por mencionar algunas: Albert Calsamiglia, *Cuestiones de lealtad. Límites del liberalismo: corrupción, nacionalismo y multiculturalismo*, Ed. Paidós, Barcelona, 2000; George Fletcher, *Lealtad. Ensayo sobre la moralidad de las relaciones*, Ed. Tiran Lo Blanch, Valencia, 2001; Marcelo Dascal, Manuel Gutiérrez y Jaime de Salas (Eds.), *La pluralidad y sus atributos. Usos y maneras en la construcción de la persona*, Ed. Biblioteca Nueva, Colección Razón y Sociedad, Madrid, 2001.

<sup>3</sup> Expresión empleada por Amin Maalouf en *Identidades Asesinas*, Alianza Editorial, Madrid, 1999, p. 189.

<sup>4</sup> Por razones de espacio no se analiza la relación entre identidad e identificación.

que nuestra identidad esencial es el ser humanos. Somos hombres o mujeres y, a partir de ahí, es necesario explorar qué otro tipo de identidades somos capaces de construir o a qué otras identidades nos adscribimos. La búsqueda radica en las distintas formas de ser hombre o mujer que existen o que podemos imaginar, lo que Charles Taylor llama “la búsqueda de los horizontes morales”.<sup>5</sup>

Dos formas de entender la identidad resultan sugestivas. En el ámbito interno, la identidad supone la construcción de la conciencia de uno mismo, de la capacidad de definir el mundo moral propio. Psicológicamente, la identidad, como sostiene Taylor, “es una definición de sí mismo, en parte implícita, que un agente humano debe poder elaborar en el curso de su conversión en adulto y seguir redefiniendo a lo largo de su vida”.<sup>6</sup> Así entendida, la identidad entraña la definición de prioridades y una colección de imágenes de sí mismo que estructuran su personalidad. Ahora bien, esta conciencia de uno mismo es mutable, y las prioridades establecidas e imágenes colectadas se difuminan o transforman, a veces, sustancialmente. En la creación de este mundo moral confluyen pulsiones instintivas, preconcepciones y el conocimiento del mundo externo.

Hacia el mundo exterior la identidad implica similitud o parecido. Cuando se dice que algo es “idéntico” se expresa que una cosa o persona se asemeja a otra. La identidad involucra una “referencia a”. Somos idénticos, o de alguna manera nuestra identidad es apreciable respecto de otros que, a su vez, se consideran idénticos a nosotros. Pero ¿lo somos realmente y en qué medida? En principio, la respuesta debe ser negativa. Física y psíquicamente somos “no idénticos”. Sin embargo, nos consideramos idénticos, y esto implica un querer rescatar nuestras similitudes. Es así que la identidad puede calificarse como una experiencia volitiva. Esto involucra admitir que es una forma inconclusa de ser, siempre sujeta a transformaciones y a nuevas influencias.

La identidad no se agota en una mera identidad biológica, sino que establece relación con roles, status, imágenes y reflejos. Es un ser en sí mismo a través y por otros, que implica un proceso de autodefinition subjetiva e intersubjetiva. Concebida como experiencia volitiva, la identidad implica una acción respecto de otros. Y en este sentido se complementa con la alteridad. La identidad entraña una definición a partir de la comparación. No es en sí misma una realidad, sino una hipótesis, una condición de sociabilidad. La convivencia es posible pues, más allá de las innegables diferencias, se rescata la identidad primordial: la humanidad.

### **Identidad compuesta: “muchas pertenencias, una identidad”**

Una tesis que cobra interés en los últimos años es la posibilidad de entender al ser humano con multiplicidad de pertenencias. El hombre como agente multicultural, en palabras de Amin Maalouf como “ser fronterizo”, es capaz de asumir su diversidad y procurar el diálogo y el consenso social.

<sup>5</sup> Charles Taylor, “Identidad y reconocimiento”, *Revista Internacional de Filosofía Política*, 1996, N° 7, p. 10.

<sup>6</sup> *Ibidem*.

*La identidad  
no es en sí  
misma una  
realidad,  
sino una  
hipótesis, una  
condición de  
sociabilidad*

Alfred Stepan y Juan José Linz concluyeron, sobre la base de diversos estudios realizados en España y en otras partes del mundo, que la gran mayoría prefiere tener pertenencias múltiples y complementarias.<sup>7</sup> Martha Nussbaum afirma que somos “seres con filiaciones locales, rodeados por una serie de círculos concéntricos. El primero de estos círculos rodea el yo; el segundo la familia inmediata, y a este le sigue el de la familia extensa. A continuación, y por orden, el vecindario o los grupos locales; los conciudadanos y los compatriotas (y a esta lista podemos añadir otros grupos basados en identidades étnicas, lingüísticas, históricas, profesionales, de género o sexuales). Alrededor de todos estos círculos está el mayor de ellos, el de la humanidad entera.”<sup>8</sup> Maalouf insiste en que “desde el momento en que concebimos nuestra identidad como integrada por múltiples pertenencias,(...) se establece una relación distinta con los demás, y también con los de nuestra tribu”.<sup>9</sup>

Si es posible concebir al hombre como un haz de relaciones con su entorno, de manera inmediata surgen al menos dos cuestiones: cuál de esas relaciones es preferente y por qué; y, la posibilidad de lealtad a distintas pertenencias. Resulta complicado creer que las pertenencias se superpongan de una forma meramente mecánica, y se desprendan de su fuerte componente emocional. Es factible que no se produzca una competencia importante entre varias de ellas, mas es difícil que no compitan entre sí dos pertenencias que son vistas como tan contrapuestas: la nacional-estatal y la etnocultural.

### **La lealtad como condición de cohesión social**

Los Estados requieren de un cierto grado de cohesión social para existir y funcionar. En todo caso, cohesión no puede hacerse sinónimo de homogeneidad. Son necesarios fuertes vínculos sociales derivados de la fundación, adhesión voluntaria y funcionamiento de los mecanismos de deliberación, prevención y resolución de conflictos. En cambio, los Estados pueden existir con niveles, más o menos altos, según sea el caso, de heterogeneidad.<sup>10</sup> La mayor cohesión social surge como consecuencia del reconocimiento recíproco fundado en la participación igualitaria y la justicia redistributiva, que formen la convicción de un proyecto y destino común. Por tanto, ningún Estado, por pequeño que sea, puede sobrevivir “sin algún tipo de ayuda y lealtad interna”.<sup>11</sup>

<sup>7</sup> Alfred Stepan, “Las modernas democracias multinacionales: superando un oximoron de Gellner”, en J. Hall (ed.) *Estado y Nación, Ernest Gellner y la teoría del nacionalismo*, Cambridge University Press, Madrid, 2000, p. 310.

<sup>8</sup> Martha Nussbaum, “Patriotismo y Cosmopolitismo”, *Los límites del patriotismo. Identidad, pertenencia y ciudadanía mundial*, Ed. Paidós, Barcelona, 1999, p. 20.

<sup>9</sup> Amin Maalouf, *op.cit.*, p.44.

<sup>10</sup> La posibilidad del funcionamiento de un Estado democrático sin la condición básica de unidad nacional es un debate pendiente. No cabe discutir que el funcionamiento de Estados con una base nacional homogénea presenta menos dificultades en la resolución de sus conflictos sociales. Pero es preciso acotar que las sociedades multiétnicas son realidades insoslayables respecto de las cuales las políticas de homogeneización, y por tanto hegemónicas, son vistas como antidemocráticas.

<sup>11</sup> Sisela Bok, “De las partes al todo”, en Martha C. Nussbaum y otros autores, *op.cit.*, p. 53.

La cuestión de fondo consiste en “si es posible mantener una identidad plural sin romper la cohesión social; aún más, si cabe hablar de sociedad allí donde conviven diferentes sistemas simbólicos, diferentes culturas”.<sup>12</sup> La respuesta parcial de Habermas es que “una nación de ciudadanos sólo puede mantener con vitalidad las instituciones de libertad cultivando un determinado grado de lealtad, no exigible jurídicamente, frente al propio Estado”.<sup>13</sup>

La ciudadanía evoca identidad, pertenencia, participación y lealtad. La profesora Adela Cortina concibe la ciudadanía como “una relación política entre un individuo y una comunidad política, en virtud de la cual el individuo es miembro de pleno derecho de esa comunidad y le debe lealtad permanente”.<sup>14</sup> En su opinión, es un concepto mediador porque integra exigencias de justicia y de pertenencia, y se constituye en un elemento de identificación social. La ciudadanía es un factor que determina la identidad moderna como identidad integrativa.

La lealtad como concepto relacional conforma la noción de ciudadanía en un doble sentido: respecto del Estado y de los demás ciudadanos. La ciudadanía debe constituir un rasgo común de los individuos de una misma comunidad que genere un tipo de identidad compartida: una identidad ciudadana. La lealtad es un efecto esencial de la ciudadanía que se manifiesta y desarrolla en y con la participación en los asuntos públicos de una comunidad política en la que concurre una doble identificación histórica: con aquella misma comunidad y con sus miembros individuales. El carácter integrador de la ciudadanía en la tesis habermasiana se desprende de la comprensión del “status de ciudadano como aquello que le une con los otros miembros de la comunidad política, y como lo que al mismo tiempo le hace dependiente y responsable de ella”.<sup>15</sup>

Toda sociedad y sistema político requieren que sus miembros sean socializados en un compromiso con las ideas y condiciones que permiten su existencia y funcionamiento. La democracia no es, ni puede ser, la excepción. El proceso de socialización y la búsqueda de adhesiones y lealtades ha sido una preocupación recurrente de la estrategia político-ideológica.<sup>16</sup> Y en todos los casos, el rol de la

*La  
ciudadanía  
evoca  
identidad,  
pertenencia,  
participación  
y lealtad*

<sup>12</sup> Javier de Lucas, “La sociedad multicultural. Democracia y derechos”, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, UNAM, enero-mayo 1997, N° 167, p. 53.

<sup>13</sup> Jürgen Habermas, “La lucha por el reconocimiento en un estado democrático de derecho”, *La inclusión del otro. Estudios de Teoría Política*, Ed. Paidós, Barcelona, 1999, p. 217.

<sup>14</sup> Adela Cortina, *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*, Alianza Editorial, Madrid, 1997, p. 39.

<sup>15</sup> Jürgen Habermas, “El estado nacional europeo. Sobre el pasado y el futuro de la soberanía y de la ciudadanía”, *op.cit.*, p. 97.

<sup>16</sup> Manuel Salguero, “Socialización política y lealtad a la Constitución”, *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)*, julio-septiembre 1997, N°97, p. 322.

<sup>17</sup> La preocupación es moderna, como lo demuestra la Ley Fundamental de Bonn (1949) que expresa en su art. 5.3: “la libertad de enseñanza no exime de la fidelidad a la Constitución”. La Comunidad Europea en su art. 27.2 declara que “la

enseñanza se ha estimado trascendental.<sup>17</sup> Los afectos, al igual que las lealtades y las lenguas, deben y pueden aprenderse.<sup>18</sup>

La democracia liberal requiere lealtad. La formación de ciudadanos comprometidos con el proyecto humanista y pluralista que encarna la democracia requiere un esfuerzo constante. La educación en los derechos fundamentales es no sólo una de las condiciones que permite el funcionamiento del proceso democrático, sino una necesidad para su conservación, pues “la grandeza de la democracia pluralista consiste, precisamente, en que los enemigos de la democracia pueden suplantarla por procedimientos democráticos y en que los enemigos de la libertad disfruten de ella”.<sup>19</sup> La esencialidad de la ciudadanía está definida por ser la única institución que permite mediante su uso reflexivo cambiar la situación, posición o condición jurídica material.<sup>20</sup> La historia no es mezquina en ejemplos. He ahí una inmejorable razón para propiciar lealtad a la democracia.

### **Pueblos indígenas: la fidelización inconclusa**

En el Primer Congreso Indigenista Interamericano (Pátzcuaro, México) de 1940, el presidente mexicano, Lázaro Cárdenas, afirmó que “nuestro indigenismo no pretende indianizar México sino mexicanizar al indio”.<sup>21</sup> La historia del indigenismo en América Latina trasunta la inquietud de los Estados por asegurar la lealtad política de los indios.

El mestizaje cumplió, no sólo una tarea de lograr la superación de los males atribuidos a las “hordas indígenas”, sino de crear una sola identidad que los vinculara a los Estados. La oligarquía criolla estaba convencida de que esa era la única manera de lograr la unidad nacional.<sup>22</sup> Francisco Colom acierta al expresar que “la negativa a reconocer la pluralidad interna de la nación recién emancipada no se deriva tanto de la pasión por la asimilación cultural, como de un rechazo de cualquier elemento susceptible de introducir “facciones” en el seno del cuerpo político”.<sup>23</sup>

---

educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales”.

<sup>18</sup> Jon Juaristi, en J. Hall (ed.) *Estado y Nación*, prólogo a la edición española, *op.cit.*, p. 10.

<sup>19</sup> Manuel Salguero, *op.cit.*, p. 332.

<sup>20</sup> Jürgen Habermas, “Ciudadanía e identidad nacional (1990)”, en *Facticidad y Validez*, Editorial Trotta, Madrid, 1998, pp. 626 y 632.

<sup>21</sup> Citado por Guillermo de la Peña, en “Etnicidad, ciudadanía y cambio agrario: Apuntes comparativos sobre tres países latinoamericanos”, en Claudia Dary (comp.), *La Construcción de la nación y la representación ciudadana en México, Guatemala, Perú, Ecuador y Bolivia*, FLACSO, Guatemala 1998, p. 41.

<sup>22</sup> Rodolfo Stavenhagen, *Derecho indígena y derechos humanos en América Latina*, El Colegio de México, IIDH, México, 1988 p. 43.

<sup>23</sup> Francisco Colom, *Razones de identidad. Pluralismo cultural e integración política*, Ed. Anthropos, Barcelona, 1998, p. 209.

Un dirigente mapuche<sup>24</sup> señaló a la revista *Cambio 16* (12 de marzo de 2001): “yo no soy chileno; ser chileno no tiene ventajas, no sirve de nada”. A continuación advierte sobre la posibilidad de crear un Estado mapuche. De dicho testimonio se derivan dos conclusiones: la lealtad tiene un coste social y político; y, la identidad está en clave de “salida y lealtad”.<sup>25</sup>

Tres factores parecen imprescindibles para generar sentimientos de adhesión: 1) la ampliación de la participación política, como una forma legítima de incorporar en el sistema democrático estatal a quienes tienen un vínculo de lealtad más débil o no lo tienen; 2) garantizar y hacer efectivos los derechos sociales atendiendo a su enorme fuerza integradora, en la medida que posibilitan que los miembros de una comunidad política se sientan realmente parte de un proyecto común<sup>26</sup> —un Estado que no otorga las mínimas condiciones de vida a un determinado grupo social no puede exigir un compromiso con el destino nacional—; 3) la construcción de Estados plurinacionales, con regímenes autonómicos concertados. La plurinacionalidad debe abordarse como una tarea de re-democratización. Si el ser humano es capaz de asumir pertenencias múltiples, los Estados plurinacionales deben orientar ésta tendencia natural, generando identificación y lealtad tanto hacia el Estado democrático como a los pueblos originarios que lo integran. El respeto y reconocimiento a la diferencia dentro del Estado puede servir de bisagra para reforzar la identidad nacional-estatal, sin desmedro de la identidad etnocultural.

### **La inmigración: el difícil camino de la integración**

Los países de la Unión Europea requieren alrededor de 1.400.000 trabajadores inmigrantes al año para mantener su número de población activa y los sistemas nacionales de pensiones y beneficios sociales.<sup>27</sup> El crecimiento natural de la población en Europa, y en especial en España, se debe a los inmigrantes.<sup>28</sup> El 56% de los jóvenes españoles entre 15 y 29 años estiman que la inmigración tiene más inconvenientes que ventajas, o sólo inconvenientes.<sup>29</sup> Datos que dan cuenta

<sup>24</sup> Los mapuches, “gente de la tierra”, constituyen el pueblo indígena mayoritario de Chile, con alrededor de 1.000.000 de miembros. Se situaban principalmente en el centro y sur del país, aunque en la actualidad casi la mitad de ellos viven en la capital Santiago de Chile.

<sup>25</sup> Albert Hirschman, *Salida, Voz y Lealtad. Respuestas al deterioro de empresas, organizaciones y Estados*, Fondo de Cultura Económica, México, 1977.

<sup>26</sup> Sostiene Habermas que “las sociedades multiculturales sólo pueden ser cohesionadas por medio de una cultura política... si la democracia no se presenta sólo con la forma liberal de los derechos de libertad y de participación política, sino también por medio del disfrute profano de los derechos sociales y culturales. Los ciudadanos deben poder experimentar el valor del uso de sus derechos también en la forma de seguridad social y de reconocimiento recíproco de las diferentes formas de vida culturales”, *op.cit.*, p. 95.

<sup>27</sup> *El País*, 24 de junio de 2001.

<sup>28</sup> Nota de prensa del Instituto Nacional de Estadística, *Datos avance del movimiento natural de la población en el año 2000*, 26 de junio de 2001.

<sup>29</sup> Araceli Mateos y Felix Moral, “Europeos e inmigrantes. La Unión Europea y la inmigración extranjera desde la perspectiva de los jóvenes”, *Opiniones y Actitudes*, CIS, Madrid, mayo 2000, N° 28, p. 80.

de la ambivalencia que genera la inmigración. Por un lado, Europa es cada día más dependiente de los inmigrantes. Por otro, emergen actitudes de lo que se ha denominado neo-racismo.

En las actuales circunstancias mundiales, los flujos migratorios son imparables. Frente a esta realidad emergen actitudes de rechazo y desconfianza. La xenofobia, por ejemplo, es la manifestación de una "identidad de resistencia" surgida de una lógica de miedo ante el cambio de la propia identidad.

La vocación de toda inmigración es fusionarse en el tejido social de la sociedad de acogida. Existe la intención de pasar inadvertido. El inmigrante lleva como equipaje básico una buena cuota de adaptabilidad. No obstante, la realidad social, por diversas razones, entre las que se encuentra la culpabilización y criminalización del extraño,<sup>30</sup> crea estereotipos del inmigrante que rompe esa dinámica de integración. Se produce, inevitablemente, un choque de identidades en que cada una se siente amenazada por la otra. El conflicto abona el discurso de las identidades como esencias. La exacerbación del discurso identitario produce identidades excluyentes que destaca la diferencia más que los rasgos comunes.

Por lo general, la integración se traduce en un ejercicio desde lo inferior a lo superior, cuando, en realidad, es un proceso bidireccional.<sup>31</sup> La reciprocidad se impone como condición fundamental. La integración del uno con el otro es también la integración del otro con el uno. Es necesaria la integración de los inmigrantes para seguir manteniendo la cohesión social, pero la integración es principalmente un compromiso de todos. Sólo de esa manera se comprenderá que la identidad de la sociedad de acogida no se pierde. Acierta Amin Maalouf al decir que "el país de acogida es una página que se está escribiendo".<sup>32</sup>

La integración tiene que ver con la posibilidad de formar parte de una sociedad a partir de unos determinados presupuestos. Estos, en el caso de la cultura occidental, son la tolerancia, el respeto al otro, el igual valor de la vida humana y la democracia, en cuanto procedimiento capaz de asegurarlos. La integración en una cultura política común es una necesidad en los Estados multiculturales. Habermas distingue dos niveles de integración: 1) la integración política, consistente en la aceptación de los principios constitucionales en el interior del espacio interpretativo determinado por la auto-comprensión ético-política de los ciudadanos y por la cultura política del país; y, 2) la aculturación o integración ético-cultural, que da cuenta de la interiorización de los modos de vida, las prácticas y las costumbres propias de la cultura nacional. Lo único aceptado en un Estado democrático de derecho es la socialización o integración política.<sup>33</sup>

<sup>30</sup> Observatorio Europeo del Racismo y la Xenofobia, *Actitudes hacia los grupos minoritarios en la Unión Europea. Un análisis especial de la encuesta Eurobarómetro 2000*, Viena, marzo de 2001.

<sup>31</sup> Comunicación Nº 757 de 22 de noviembre de 2000 de la Comisión Europea.

<sup>32</sup> Amin Maalouf, *op.cit.*, p. 54.

<sup>33</sup> Jürgen Habermas (1999), *op.cit.*, pp. 217 y 218; y en Habermas (1998), *op.cit.*, p. 642.



Sin perjuicio de los problemas que origina, este planteamiento subraya la fuerza integradora de la ciudadanía democrática fundada en el sistema de derechos, tanto en su dimensión liberal como social. Solo considerando el funcionamiento de ese sistema de derechos es posible la creación de lazos de solidaridad entre extraños, que ven a la ciudadanía como un mecanismo de realización fáctica de los presupuestos necesarios para la existencia de sus formas de vida deseadas.<sup>34</sup>

La distinción entre inmigrantes integrables y no-integrables olvida que las tradiciones son de libre elección y que las identidades se moldean por mutua influencia. En este sentido, la inmigración no elimina el carácter de una comunidad, únicamente lo modifica<sup>35</sup> y, a la inversa, la integración no supone obligadamente aculturación. Sin embargo, es precisamente el temor al cambio de la identidad comunitaria el que provoca muchas actitudes xenófobas, que recurren a un pretendido carácter esencial de la identidad nacional para oponerla a la identidad de los extranjeros. El resultado es un conflicto de identidades amenazadas e irreductibles, que echa por tierra cualquier intento de integración.

Lo único repudiable en cualquier proceso de integración son las conductas fundamentalistas,<sup>36</sup> opuestas a los presupuestos básicos de la sociedad de acogida. De los inmigrantes se debe esperar que adopten la cultura política de su nuevo país, no que renuncien a todas las manifestaciones de su forma de vida cultural originaria, sino a aquellas irreconciliables con esa cultura política. Existe una gran diferencia entre lealtad y sumisión.

La integración es un largo proceso. Probablemente sean los hijos de inmigrantes los que comiencen a abandonar la sensación de sentirse extranjero. Es una generación de alguna manera forzada a la integración, frente a la carencia de otras posibilidades. El mito del retorno ya no está presente de la misma forma y la identificación con el país de origen paterno es tenue. Por ello, debe tenerse en cuenta que actitudes de exclusión social e infravaloración cultural hacia los inmigrantes y, en especial, hacia la segunda generación, producen la pérdida de la referencia identitaria adoptada y exacerban la pertenencia atacada, lo que constituye el terreno propicio para reacciones violentas.

Después del 11 de septiembre existe la tentación y el peligro de demonizar, aún más, la inmigración de origen magrebí. La procedencia árabe o musulmana no puede constituirse en un estigma que suscite temor y sospecha. La política de inmigración no debe confundirse con medidas de seguridad interna. Por el contrario, debe promover la integración política, evitando el enquistamiento del racismo que encuentra una ocasión inmejorable para emerger.

Oponer al radicalismo islámico una creencia de superioridad civilizadora fastidia cualquier esfuerzo de integración social. La inconveniencia de las torpes expresiones

*Es  
precisamente  
el temor al  
cambio de  
la identidad  
comunitaria  
el que  
provoca  
muchas  
actitudes  
xenófobas*

<sup>34</sup> *Ibidem*, pp. 96 y 97.

<sup>35</sup> J.H. Carens, citado por Habermas en "La lucha por el reconocimiento en un estado democrático de derecho", *op.cit.*, p. 219.

<sup>36</sup> Sobre la equivocada sinonimia entre Islam y fundamentalismo: Amin Maalouf, *op.cit.*, pp. 59-101; Sami Naïr y Javier de Lucas, *El desplazamiento en el mundo*, IMSERSO, Madrid, 1999, pp. 149-178.

*Ser leal no equivale a una mera voluntad de adherirse ciegamente a una determinada decisión o acción*

siones de Berlusconi, que muchos sectores veladamente hacen suyas, no sólo se deben medir por su impacto internacional, sino por el sentimiento de humillación que acarrea a quienes pertenecen al mundo árabe y desean un espacio en los países europeos. Las expresiones del primer ministro italiano manifiestan una identidad fanática. El fanático cree que su mundo y sus razones son las mejores, aspira a imponer éstas incluso por la coacción y no duda en humillar a quien juzga su adversario.

### **La lealtad a la democracia**

La lealtad es una condición de estabilidad de la democracia. Ésta es el único sistema que permite desarrollar la capacidad humana de mostrar pertenencias múltiples y complementarias, por más que muchas democracias reales no cumplan su rol de garantizar unos mínimos de subsistencia. A pesar de existir un régimen democrático, el conflicto étnico o nacionalista puede estar latente, aunque de manera atenuada. Pero, ¿qué ocurre cuando se da una competencia de pertenencias, en definitiva, de lealtades? ¿A qué procedimientos se puede recurrir?

La lealtad tiene un sentido de compromiso. Ser leal no equivale a una mera voluntad de adherirse ciegamente a una determinada decisión o acción. Este compromiso entraña una voluntad efectiva de solucionar los conflictos y las divergencias de intereses dentro de un marco de argumentos razonables. Además, importa asumir una responsabilidad solidaria por los efectos de lo acordado.

¿Existe entre las pertenencias múltiples una a la que profesar una "lealtad fundamental o principal"? ¿Es posible superar la exigencia de priorización, sin sacrificar una de las pertenencias en desmedro de otra? La exigencia de una "lealtad fundamental" no es lo mismo que lealtad exclusiva. Es problemático acordar la jerarquización de las pertenencias, pues todas suponen un plexo de incumbencias afectivo-formales de costosa eliminación. ¿Cómo decidir anteponer la identidad nacional-estatal sobre la étnica, la religiosa o la cultural? ¿Con qué criterios? Parece ser que nunca se llegará a acuerdos serios por esta vía, pues las soluciones serán variadas y dispersas. La tesis que se sostiene es que la "lealtad fundamental" debe ser aquella que se predique respecto de un mecanismo de compromiso y negociación que todos los involucrados valoren, o consientan en valorar, por igual. Si la ciudadanía democrática, en la medida que integra, pero a la vez distingue, es en sí misma un tipo de identidad fuerte y aglutinadora, la lealtad fundamental se profesa a la democracia, pues es la única que no busca (y siempre que sea así) la eliminación de las otras identidades. La profesora Victoria Camps asevera que "las identidades nacionales o comunitarias han de ser un medio para la convivencia y los objetivos de la política y no un fin en sí mismas. La identidad ciudadana o democrática está por encima de la identidad nacional".<sup>37</sup> De modo similar Alfred Stepan advierte que "si el objetivo es avanzar hacia la consolidación democrática en una forma de Estado multinacional, los líderes de la sociedad civil y política

<sup>37</sup> Victoria Camps, "Las identidades nacionales", *Revista Claves de Razón Práctica*, abril 1999, Nº 91, p. 36.

tendrán que explorar una serie de instituciones de gobierno que promuevan la integración política y la lealtad hacia el régimen democrático, y que simultáneamente garanticen el derecho de las minorías a expresar las diferencias culturales y nacionales”.<sup>38</sup>

La democracia sólo puede funcionar si la mayoría de sus miembros están convencidos de que su sociedad política es una empresa común de considerable trascendencia, y que la importancia de esta empresa es tan vital que están dispuestos a participar en todo lo posible para que siga funcionando como una democracia.<sup>39</sup> Pensar que la comunidad política es una empresa o un proyecto común implica, más allá de una simple adhesión a unos objetivos definidos de antemano, estar convencido de que lo importante es la existencia de un mecanismo que permita definirlos mediante la suma de voluntades. Lo primordial es la convicción de que de ese mecanismo nadie queda excluido. Si bien el otorgamiento de ciudadanía no garantiza la integración, la hace más probable. Una ciudadanía más inclusiva genera, sin duda, sentimientos de lealtad. La democracia necesita que los ciudadanos se sientan especialmente vinculados con las demás personas que participan en dicho proyecto, y no existe mejor forma que a través del reconocimiento de la dignidad e igualdad del ser humano. Entre iguales es menos probable que surja el recelo y el temor. La solidaridad viene por añadido. Quizá convenga no hablar de lealtad, sino de solidaridad.

La lealtad a la democracia significa privilegiar la condición humana sobre toda otra consideración. Más allá de pertenencias étnicas, religiosas o culturales, debe prevalecer la identidad primaria: nuestra humanidad.

Fuente: FUHEM [en línea]

<http://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/Democracia/BARRIENTOS%20PARDO,%20Ignacio,%20Identidad%20y%20lealtad,%20Papeles%2076.pdf>

<sup>38</sup> Alfred Stepan, *op.cit.*, p. 299.

<sup>39</sup> Charles Taylor, *op.cit.*, p. 16.